



# CONVOCATORIA

## DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

## C O N V O C A

A todos los interesados e interesadas a participar en el proceso de selección y admisión para el ciclo 2017 - 2020, del programa **DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS** Inscrito al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACYT), bajo las siguientes:

### BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para el **Doctorado en Ciencias Económico Administrativas**, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

\* **Cupo limitado a 24 aspirantes en el proceso de selección**

\* **Se ofertan 10 plazas**

## INFORMACIÓN GENERAL

### A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

El objetivo del programa de Doctorado en Ciencias Económico Administrativas es formar recursos humanos de alto nivel que sean competentes en el ámbito nacional e internacional para crear y aplicar conocimientos con estricto apego a los valores universales; generando investigaciones sustentables en sólidas bases teórico – metodológicas en las disciplinas de la economía y la administración; dispuestos a identificar problemas que atañen a la sociedad; y, capacitados para proponer soluciones de alto sentido ético que contribuyan al desarrollo local regional y nacional.

#### DURACIÓN DEL PROGRAMA:

Cuatro años

#### INGRESO:

Bianual

#### HORARIOS:

Lunes a viernes y por confirmarse de acuerdo a la disponibilidad de salones

#### INICIO DE CLASES:

Enero 2017

#### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Estudios económicos en los sectores público, privado y social
- Competitividad e innovación organizacional
- Toma de decisiones estratégicas y financieras en las organizaciones

#### MAYORES INFORMES DEL PROGRAMA:

[http://fca.uaq.mx/files/doc\\_econom\\_admon\\_generalidades.html](http://fca.uaq.mx/files/doc_econom_admon_generalidades.html)  
<http://www.uaq.mx/index.php/oferta-educativa/programas-educativos/fcya/doctorados-cyap-2/doctorado-en-ciencias-economicas-administrativas>



### COSTOS

DIPLOMADO EN GESTIÓN  
ECONÓMICA  
EL PAGO SE REALIZARÁ EN DOS  
PARCIALIDADES \$20,000.00

INSCRIPCIÓN PARA LA OPCIÓN EXANI  
III  
EL PAGO SE REALIZA EN UNA SOLA  
EXIBICIÓN \$10,000.00

MATERIA \$6,000.00

SEMESTRE COSTOS Y BECAS

Primero \$18,000.00 C/U  
Segundo

Tercero \$18,000.00 C/U  
Cuarto

Quinto \$12,000.00 C/U  
Sexto

Séptimo \$6,000.00 C/U  
Octavo

El trámite de pago será de acuerdo a las normas de la Secretaría de Finanzas de la UAQ.

Es obligatorio cursar todas las materias que se ofertan por semestre.

De acuerdo con la disponibilidad y previa aprobación del Comité de Evaluación del DCEA, podrán realizarse las postulaciones a Beca CONACyT mediante la Coordinación del programa y esto será a partir del segundo semestre.

Ligas para impresión de recibo para pago de diplomado:

<https://comunidad3.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=4692>

A partir **del 26 de Junio al 29 de Julio del presente**, de Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 horas con Vanessa Rodríguez Medellín [+52(442) 1921200 ext. 5264] en la planta baja del Edificio de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.



### B. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

El proceso de selección se realiza en las siguientes etapas:

• **DIPLOMADO EN GESTIÓN ECONÓMICA**

Objetivo: Evaluar y reforzar conocimiento en el área de las ciencias económico con una sólida formación de análisis de datos; teorías, métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas.

• **MÓDULO I: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Fechas: 4, 5, 11, 12, 18, 19 y 25 de agosto

Lugar: Edificio de Posgrado FCA

Horario: 19:00 a 22:00

Total de horas: 21

Salón: 24 (jueves)

Salón: 12 (viernes)

• **MÓDULO II: ADMINISTRACIÓN**

Fechas: 1, 2, 8, 9, 15, 16 y 22 de septiembre

Lugar: Edificio de Posgrado FCA

Horario: 19:00 a 22:00

Total de horas: 21

Salón: 24 (jueves)

Salón: 12 (viernes)

• **MÓDULO III: ECONOMÍA**

Fechas: 6, 7, 13, 14, 20, 21 y 27 de octubre

Lugar: Edificio de Posgrado FCA

Horario: 19:00 a 22:00

Total de horas: 21

Salón: 24 (jueves)

Salón: 12 (viernes)

• **MÓDULO IV: MÉTODOS CUANTITATIVOS**

Fechas: 3, 4, 10, 11, 17, 18 y 24 de noviembre

Lugar: Edificio de Posgrado FCA

Horario: 19:00 a 22:00

Total de horas: 21

Salón: 24 (jueves)

Salón: 12 (viernes)

### 1. Entrevista y Presentación del Protocolo de Investigación

Objetivo: Evaluar la situación individual de cada aspirante con respecto a su motivación, disponibilidad de tiempo, objetivos además de presentar y aprobar un proyecto de investigación ante el Comité de Evaluación del DCEA, que permita apreciar las bases teóricas y metodológicas con que cuenta el candidato.

Presentación de protocolo: 3 de noviembre

Entrevista ante Comité de Evaluación: 4 de noviembre

Lugar: Edificio de Posgrado FCA

Horario: 19:00 a 22:00

Total de horas: 21

Salón: 24 (jueves)

Salón: 12 (viernes)

### 2. Formas de evaluación

La forma de evaluar es durante cada una de las sesiones del Diplomado; así como la presentación del protocolo, entrevista y puntuación de examen TOELF.

Objetivo:

Evaluar a los aspirantes al Doctorado en Ciencias Económico-Administrativas para determinar el grado de consciencia entre sus expectativas, posibilidades así como las características afines con el Doctorado.

### C. PONDERACIÓN

1. Evaluación diplomado (EXANI III)	25%
2. Ante proyecto de protocolo	25%
3. 450 TOELF o más	20%
4. Entrevista	30%



### D. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

PRE-REQUISITOS. LOS ASPIRANTES DEL DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS DEBERÁN PRESENTAR COPIAS DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Solicitud de ingreso debidamente llenada y firmada, descargar de la siguiente liga: <http://fca.uaq.mx/files/DCEA-Solicitud.xlsx>
- Título de licenciatura
- Certificado total de estudios de licenciatura
- Cedula profesional
- Título de maestría
- Certificado total de estudios de maestría
- Cédula de maestría o carta de que se encuentra en trámite
- Acta de nacimiento
- Currículum vitae con fotografía, anexando documentación probatoria
- Carta de exposición de motivos
- Curp

#### REQUISITOS DE INGRESO

- Calificación promedio de maestría mayor o igual a 8.0.
- Presentar y aprobar un proyecto de investigación ante el Comité de Evaluación del DCEA.
- Presentar examen de dominio oral y escrito del idioma inglés, cuyo resultado deberá ser igual o superior a 450 pts. TOEFL, constancia expedida por la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ (Fecha límite para de entrega (31/10/16). <http://fl.uaq.mx/docs/Programacion%20de%20Exámenes.pdf>
- Acreditar Diplomado con valor curricular o presentar el examen EXANI III obteniendo calificación superior a la media.
- Sostener una entrevista personal ante el Comité de Evaluación del DCEA.
- En el caso de estudiantes extranjeros, cuya lengua materna no sea el español, deberá acreditar examen oral y escrito de comprensión del idioma.
- En su caso, presentar un documento institucional o equivalente que acredite su compromiso de dedicación exclusiva al doctorado.
- Cubrir los derechos y cuotas.

### E. RESULTADOS

- 13 de enero 2017
- Se publicará listado en la vitrina de avisos del edificio de Posgrado FCA
- Los aspirantes admitidos en la lista correspondiente, deberán realizar el trámite de inscripción de acuerdo a las normas de la Secretaría de Finanza de la UAQ.

### F. CAUSA DE BAJA DEL PROGRAMA

- Será causa de baja faltar al reglamento de estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Será causa de baja acumular dos NA durante el programa.
- Suspender estudios por más de un ciclo, sin autorización del H. Consejo de Estudios de Posgrado (Art. 26 del reglamento de Estudiantes de la UAQ. Aprobado por el H. Consejo Universitario el 27 de noviembre de 2007).



### G. CONSIDERACIONES GENERALES

1. En virtud de que es un programa que busca evaluar a los aspirantes del Doctorado en Ciencias Económico Administrativas para determinar el grado de consciencia entre sus expectativas y posibilidades así como las características afines con el programa y la forma de evaluar es durante cada una de las sesiones del diplomado; así como la evaluación de la entrevista, resultado TOELF de 450 puntos y la evaluación de la presentación del protocolo de investigación. No se admite recurso alguno en contra de los resultados emitidos por el Comité Académico de Evaluación del DCEA.

2. En virtud de que el examen EXANI III de CENEVAL no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro y dado que se realiza de manera electrónica no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.

3. Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).

4. La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.

5. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Solo así quedará debidamente registrado.

6. Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio.

7. Para las licenciaturas, posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.

8. Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

9. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.

**PUBLICADA EL 15 DE JUNIO DE 2016**

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

**DR. IRINEO TORRES PACHECO**  
SECRETARIO ACADÉMICO - UAQ

**PARA MAYORES INFORMES CON:**

**Dr. Miguel A. Escamilla Santana**

**Asistente: Vanessa Rodríguez Medellín** Correo: [pfca\\_dcea@uaq.mx](mailto:pfca_dcea@uaq.mx)

Centro Universitario, Cerro de las Campanas S/N, Santiago de Querétaro, Qro. México

C. P 76010 Tel. 192 12 00 Ext. 5264 Tel. 2 15 47 72 y 2 15 33 63